

INSTRUCCIONES:

- Los espacios recuadrados en trazo grueso se dejarán en blanco.
 - Los espacios sin recuadrar se rellenarán colocando una letra en cada separación con mayúsculas y letra de imprenta.
 - Los espacios de puntos se rellenarán con letras de imprenta.
 - En los apartados con círculos ○ se marcará con un aspa el que corresponda.
 - Cuadro [a] —solamente se rellenará por los solicitantes que estén inscritos en Matrícula Naval, se anotará el año de alistamiento, el nombre de la Comandancia o Ayudantía y el número de alistamiento.
5. Las partículas que preceden al primer apellido se escribirán a continuación del nombre. { Ejemplo:
1.º MAZA Y
2.º GONZALEZ
3.º JOSE DE LA
6. Las partículas que preceden al segundo apellido se escribirán a continuación del primero.
21. Los estudiantes detallarán los estudios que realizan y el idioma con el sí donde corresponda.
23. En el permiso de conducir se indicará el tipo de carnet: A1, A2, B, C, D, E.
- 25 y 26. Sólo se rellenará el Grupo Sanguíneo y el Factor RH si figura en el Carnet de Identidad; si el RH es positivo, se anotará un 1; si es negativo, un 2.
- Cuadro [b] —solamente se rellenará por los solicitantes que estén en filas en la Armada. Se anotará la fecha de ingreso, el llamamiento y año de incorporación y, si procede, del reclutamiento de voluntarios u obligatorios.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8589

RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, del Tribunal examinador de Palencia, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 27 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre) por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso oposición convocado para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Camineros del Estado, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

a) Modificar los nombres y apellidos de los concursantes que se indican, que quedan correctamente clasificados como sigue:

Camineros del Estado

354. Manrique Jiménez, Moisés (DNI 70.795.900).
380. Martiáñez Canas, Gerardo (DNI 11.700.577).
381. Martiáñez Canas, Manuel (DNI 71.004.428).

b) Modificar el número del documento nacional de identidad de los siguientes concursantes

Capataces de brigada, turno libre

21. Gutiérrez Vegara, Francisco José (DNI 12.717.408).

Capataces de cuadrilla, turno libre

5. Alonso Domingo, Santiago (DNI 12.726.325).

c) Admitir a la práctica de los ejercicios a los concursantes siguientes:

Capataces de cuadrilla, turno restringido

33. Martín Andrés, Juan (DNI 15.915.441).

Capataces de cuadrilla, turno libre

165. Martín Andrés, Juan (DNI 15.915.441).

Camineros del Estado

672. Guzmán Sánchez, Cristóbal (DNI 25.937.856).
673. Luis Luis, Julio (DNI 11.687.491).
674. Martín Santiago, Julián (DNI 7.948.139).
675. Yepes Moreno, Isidro Jesús (DNI 22.442.537).

Tercero.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación, por los motivos que igualmente se indican:

a) Por presentación de solicitud fuera de plazo:

Fernández Vaquero, Salvador.
López Salces, José Luis.
López Salces, Pedro Antonio.
Villar Ferrero, Antonio.

b) Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen:

Clérigo Pérez, Zacarías.
Fernández Anta, Benito.
Ferrero Pradó, Lauro.
Luis Lorenzo, Luis.
Pérez Vaquero, Laureano.
Vicente San Clemente, Eduardo.
Vicente San Clemente, Santos.

c) Por no haber hecho envío de la solicitud interesada:

Fernández Lobato, Francisco.
Iglesias García, Pedro.
Pérez Sánchez, Ángel.
Gómez López, Jesús.

Cuarto.—Fijar como fechas, horas y lugares de comienzo de las pruebas selectivas, para cada una de las categorías, las siguientes:

Capataz de brigada, turno libre

Día: 7 de junio de 1982.
Hora: Nueve de la mañana.
Lugar: Edificio de la AISS. Plaza de Abilio Calderón, sin número.

Capataces de cuadrilla, turno restringido

Día: 8 de junio de 1982.
Hora: Nueve de la mañana.
Lugar: Edificio de la AISS. Plaza de Abilio Calderón, sin número.

Capataces de cuadrilla, turno libre

Día: 9 de junio de 1982.
Hora: Nueve de la mañana.
Lugar: Edificio de la AISS. Plaza de Abilio Calderón, sin número.

Camineros del Estado

Días:

14 de junio de 1982, números 1 al 135.
 15 de junio de 1982, números 136 al 270.
 16 de junio de 1982, números 271 al 405.
 17 de junio de 1982, números 406 al 540.
 18 de junio de 1982, números 541 al 675.

Hora: Nueve de la mañana.

Lugar: Edificio de la AISS. Plaza de Abilio Calderón, sin número.

Los participantes deberán presentarse los días que les corresponda, a la hora y en el lugar indicados, provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo para la ejecución de los correspondientes ejercicios teóricos.

Quinto.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 5 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Cuesta Escudero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8590

ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo IX, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que fue convocada por Orden de 21 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Gerardo.

Vocales:

Don José A. Fernández Palacios, don José Luis Díaz Fernández, don Juan José Scala Estalella y don José María Bastero de Eleizalde, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Navarra, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.

Vocales suplentes:

Don José Vivancos Andrés, don Ricardo Valle Benítez, don Mariano Artés Gómez y don Joaquín Agulló Batllé, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, en comisión de servicio en la de Valladolid el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid el segundo; de la UNED, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8591

ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Mecánica», de la Escuela Técnica Super-

rior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, que fue convocada por Orden de 14 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales:

Don Juan José Scala Estalella, don José María Bastero de Eleizalde, don Mariano Artés Gómez y don Joaquín Agulló Batllé, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero; de la Universidad de Navarra, el segundo; de la UNED, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardón.

Vocales suplentes:

Don José Luis Díaz Fernández, don Ricardo Valle Benítez, don José Vivancos Andrés y don José A. Fernández Palacios, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad de Oviedo, en Comisión de Servicio en Valladolid, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8592

ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXXV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que fue convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Adolfo de Francisco García.

Vocales:

Don Alejandro Reig Felíu, don José Ignacio Trueba Jainaga, don Angel Ramos Fernández y don Jaime Blasco y Font de Rubinat, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo y el tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel García Nieto.

Vocales suplentes:

Don Joaquín María Aguinaga Torrano, don Andrés Luna Maglioli, don Luis Bermejo Zerova y don Joaquín García Sanz, Catedráticos de la Universidad del País Vasco el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1982.—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8593

ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que fue convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), que estará constituido en la siguiente forma: